

Santiago, 30 de septiembre de 2022
DE 04748-22

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Actualización Informe de Servicios Complementarios 2023 para observaciones.

[1] Carta DE03066-22, Ref.: “Informe de Servicios Complementarios 2023”, de fecha 30 de junio de 2022.

De mi consideración:

En relación con la materia de la Ref., y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 25 del Decreto Supremo N°113/2017 y en el artículo 2-8 de la Norma Técnica de SSCC, informo a Ud. que se encuentra publicado para sus observaciones la actualización del Informe de Servicios Complementarios 2023, publicado mediante comunicación de Ref. [1]. La presente actualización incorpora cambios en los requerimientos de los servicios de Cargas Interrumpibles y Control de Tensión.

El documento mencionado puede ser descargado desde el Sitio Web del Coordinador Eléctrico Nacional, en la siguiente ruta:

Inicio > Operación > Servicios Complementarios > Informe de Servicios Complementarios > Año 2023 > Informe de SSCC 2023 Versión Preliminar – Septiembre 2022

En caso de emitir observaciones al Informe, se solicita su envío mediante carta y con copia al correo electrónico sscc.dco@coordinador.cl a más tardar el día 17 de octubre de 2022, indicando en el asunto “Observaciones a Informe de Servicios Complementarios 2023” y utilizando el formato adjunto.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Ernesto Huber J.
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional

BBB/ycl
Incl. Lo indicado
c.c.:
GO/SGESO/DCO/GM/SGTM/DTE-SSCC/DTPT